

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Ayudantías Militares

##### TARIFA

Don Juan Muñoz Guillén, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina de Tarifa y Juez Instructor del expediente número 81/68, instruido con motivo de extravío de la cartilla naval del inscripto de este trozo Luis Fernández Reyes, número 2/49.

Hago saber: Que por decreto auditorial de la Superior Autoridad Jurisdiccional de este Departamento Marítimo, de fecha 19 del actual, ha quedado nulo y sin valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad quienes poseyéndolo o hallándolo no hicieran entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Tarifa, 21 de agosto de 1968.—El Teniente de Navío, Juez Instructor, Juan Muñoz Guillén.—4.801-E.

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de agosto de 1968 por el buque «Monte Lentsiscal», de la matrícula de Alicante, folio 1.622, al «La Calia», de la matrícula de Alicante, folio 1.479.

Lo que se hace pública a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de agosto de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—4.819-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de agosto de 1968 por el buque «Polensa Tercero», de la matrícula de San Sebastián, folio 146, al «Golondrina», de la matrícula de Gijón, folio 191.

Lo que se hace pública a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de agosto de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—4.820-E.

#### Comandancias Militares

##### BALEARES

Don Manuel Mateas Real, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de julio de 1968 por el buque «Pollensa», de la matrícula de Palma, lista 2.ª B, folio 13, a la canoa de la matrícula de Hamilton (Inglaterra), denominada «Mousie».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 23 de agosto de 1968.—4.817-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 119.033 de entrada y 321.265 de registro correspondiente 28-6-1966, en metálico, sin interés, por 7.056 pesetas, propiedad de «Gisbert, S. A.», garantía adjudicación concurso destino Establecimientos Turísticos del Estado (12.741/1968).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de agosto de 1968.—El Administrador, José Rojo García.—8.090-C.

### Delegaciones Provinciales

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiéndose extraviado el resguardo número de entrada 40.644 y 41.176 de registro, constituido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos en 12 de mayo de 1966, por pesetas 3.500, a nombre de don Gilberto Rodríguez Govea, a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, se hace público dicho extravío a los efectos del artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de agosto de 1968.—El Delegado.—2.949-D.

### Tribunales de Contrabando

#### CACERES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Germán Garrido Ramos, cuyo último domicilio conocido era en Vigo, inculcado en el expediente número 316/68, instruido por aprehensión de café y un automóvil, mercancía valorada en 15.304,80 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 12 de septiembre de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Cáceres a 23 de agosto de 1968.—El Secretario.—4.818-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Sanidad

*Solicitud de permuta entre los Veterinarios titulares de Fuente del Fresno y Fernancaballero, don Domingo López Marín y don Agustín Martínez García, respectivamente*

Los Veterinarios titulares de Fuente del Fresno y Fernancaballero, de la provincia de Ciudad Real, don Domingo López Marín y don Agustín Martínez García, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Veterinarios titulares y Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número 3 del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 20 de agosto de 1968.—El Director general, P. D., Enrique Mata Gorostizaga.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ignacio Burutarán Landa.

Domicilio: En San Sebastián, calle del Parque de Alcolea, número 2, bajo.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata de Eraga.

Término municipal en que radican las obras: Lizarraga (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Usos industriales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 28 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 15 de julio de 1968.—El Comisario Jefe.—2.701-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Dirección General de Archivos y Bibliotecas

#### REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas. Inscripciones definitivas números 141.001 al 142.500

(Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 209, correspondiente al día 30 de agosto de 1968.)

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de enero de 1968 falleció en Bullas (Murcia) el obrero Santiago Fernández Amor, de veintidós años de edad, natural de Bullas (Murcia), hijo de Antonio y de Asunción, domiciliado en Bullas, que trabajaba al servicio de Luis Bidal y Fernández Hontoria.—4.805-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 27 de junio de 1968 falleció en Cartagena (Murcia) el obrero Francisco López Villena, de dieciséis años de edad, natural de Cartagena (Murcia), hijo de Basilio y de Venancia, domiciliado en Los Beatos-Algar, Cartagena (Murcia), que trabajaba al servicio de Feliciano Gómez Cambronero.—4.804-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 15 de septiembre de 1967 falleció en Fonteita, Corgo (Lugo) el obrero Alejandro Tallón Arias, natural de Fonteita, Corgo (Lugo), hijo de Manuel y de Herminia, domiciliado en Fonteita, Corgo, que trabajaba al servicio de Transportes Ruiz.—4.803-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 22 de agosto de 1968.—El Director.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### OVIEDO

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 603-243.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Un centro de transformación de 800 KVA. y línea de alimentación a 10 KV.

Emplazamiento: Oviedo.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 16 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.044-B.

\*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 23.002.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Una estación transformadora de energía eléctrica de 800 KVA.

Emplazamiento: Calles G. y Ronda Exterior, poblado de La Camocha-Gijón.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 19 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.042-B.

\*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 603-241.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Una línea eléctrica a 132 KV.

Emplazamiento: La Maruca, Avilés.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 19 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.045-B.

\*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 23.003.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Una línea eléctrica a 23 KV., de 772 m. de longitud.

Emplazamiento: Cabueñes-Gijón.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 20 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.043-B.

#### SALAMANCA

##### Sección de Industria

##### Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Expediente número 1.614-68.

Peticionario: Don Onofre San Miguel Sánchez.

Finalidad: Instalar línea de transporte de energía y centro de transformación por servicio de finca denominada «Torremut», ubicada en término municipal de Alfarez de Sayago (Zamora).

Características: Trifásica, un circuito simple, 12,2 KV., 1.511 metros, de los que corresponden 536 metros a esta provincia, 10 KVA.

Presupuesto: 197.070 pesetas.

Afecta el trazado de la línea a los términos municipales de Pelilla (Salamanca) y Alfarez de Sayago (Zamora).

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por la instalación reseñada podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, Padre Cámara, número 16, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Salamanca, 23 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe, Julio Rodríguez Muñoz.—3.046-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en el Registro de la Empresa «Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María».

Domicilio: Avenida San Antonio María Claret, número 45, Barcelona.

Título de la publicación: «Dos Servents de Deu».

Lugar de aparición: Tárrega (Lérida).

Ejemplares de tirada: 1.800.

Formato: 22 por 15 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomentar la devoción de los Siervos de Dios, Padre Crusats y Hermano Paláu, Misioneros HH. del I. C. de María. Comprende temas históricos, ascéticos y litúrgicos relativos a los mismos Siervos de Dios.

Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Título de la publicación: «Era del Cor de Maria».

Lugar de aparición: Montblanc.

Ejemplares de tirada: 2.500.

Formato: 22 por 15 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomentar la devoción al Inmaculado Corazón de María entre los archicofrades del I. C. de María de Cataluña. Comprende temas doctrinales, noticiario Mariano y notas de la Asociación Cordimariana.

Madrid, 17 de julio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.072-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de

marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo».

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 39, Madrid.

Título de la publicación: «Estudios de Información».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 24 por 15,5 centímetros.

Número de páginas: De 200 a 320.

Precio: 80 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de estudios sobre los medios de comunicaciones masivas. Comprende los temas de teoría de las comunicaciones masivas. Sociología de la comunicación de masas. Estudios de cultura popular y derecho de las comunicaciones de masas.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 3.073-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Luis Fernández Martínez y José María Fernández Martín», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Fernández Martínez y José María Fernández Martín».

Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 51, Madrid.

Título de la publicación: «Fundición».

Subtítulo: «Revista Técnica Española».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Diez números al año.

Formato: 29 por 21,5 centímetros.

Número de páginas: De 88 a 104.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 31 de julio último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 11 de marzo de 1968 por «Financiera Bansaeder, S. A.»:

40.000 acciones al portador, de 250 pese-

tas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 400.001 al 440.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen iguales derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, con la salvedad de que en los beneficios que la Sociedad distribuya con cargo a los resultados del presente ejercicio participarán en un importe equivalente a las tres cuartas partes de la suma que por el mismo concepto perciban las acciones viejas.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de agosto de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 8.026-C.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y documentación sobre las técnicas de fundición de metales. Noticias y comentarios generales sobre el desarrollo de este sector industrial en España y el extranjero. Comprende los temas relacionados con la ciencia y técnica de la fundición férrea y no férrea. Economía de dicho sector industrial.

Director: Don Luis Fernández Martínez. R. O. P. número 2.899.

Esta publicación se viene editando desde el año 1954.

Madrid, 4 de diciembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.074-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de Almería», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de Almería».

Domicilio: Calle Navarro Rodrigo, número 15, Almería.

Junta de Gobierno.—Presidente: Don Silvestre Martínez Palacios. Vicepresidente: Don Lorenzo Gutiérrez Ibarra. Secretario: Don Francisco Felices González. Depositario de Fondos: Don Vicente Zallesta Ruano. Habilitado: Don Antonio Rubio Medina. Vocales: Don Hermenegildo Caro Arredondo y don Manuel Daza González.

Título de la publicación: «Circular Informativa del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de Almería».

Lugar de aparición: Almería.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de interés para los colegiados. Comprende los temas de información profesional.

Esta publicación se viene editando desde el año 1961.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.071-D.

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

### (BANKINTER)

#### Bonos de Caja, emisión marzo de 1968

##### Primer sorteo semestral de premios

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Caja de esta emisión y del público en general que, en el primer sorteo semestral de premios celebrado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Alfonso del Moral y de Luna, como sustituto de don Alejandro Bérnago Llabrés, han resultado premiados los Bonos que se detallan a continuación:

**Premio «A», de 1.000.000 de pesetas**

Bono de Caja número 812.042.

**Cinco premios «B», de 100.000 pesetas cada uno**

Bonos de Caja números 788.013, 168.439, 366.528, 382.169 y 488.542.

**Veinticinco premios «C», de 30.000 pesetas cada uno**

Bono de Caja número	Bono de Caja número
633.752	725.699
52.790	91.712
355.471	682.025
691.657	707.697
769.765	384.864
119.456	180.270
476.698	556.882
858.784	707.524
796.249	621.767
749.902	499.060
336.761	751.097
344.161	976.994
151.545	

**Veinticinco premios «D», de 10.000 pesetas cada uno**

Bono de Caja número	Bono de Caja número
358.932	749.539
470.795	383.338
457.289	952.744
620.082	334.935
465.411	950.358
806.060	942.316
64.166	268.780
267.376	360.018
646.622	983.696
298.751	258.212
302.382	166.039
482.880	582.989
284.705	

Los premios podrán ser hechos efectivos en las oficinas de este Banco, paseo de la Castellana, 29, Madrid, y en todas las Sucursales del Banco de Santander establecidas en capitales de provincia.

Madrid, 28 de agosto de 1968.—El Consejo de Administración.—8.143-C.

**EUROMIEL, S. A.**

**Convocatoria a Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extra-

ordinaria de accionistas en el domicilio social, Música, 4, de Guadalajara, para el día 15 de septiembre, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, para segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la situación económica y financiera de su patrimonio.
- 2.º Revisión de los Estatutos y, en su caso, modificación de los mismos.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Guadalajara, 28 de agosto de 1968.—El Vicepresidente.—8.149-C.

**DERCA, S. A.**

**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de septiembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día 18 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el local social de Riera dels Freres, 13-15, de Hospitalet, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Sustitución del Director de la Sociedad.
- 2.º Informe del Consejo de Administración acerca de la marcha del ejercicio.

Hospitalet, 13 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, 8.139-C.

**INDUSTRIAL MAZAPANERA TOLEDANA, S. A.**

(I. M. A. T. O. S. A.)

**Junta general extraordinaria**

Se convoca Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 16 de septiembre del año actual y hora de las diecinueve, en el domicilio de la Sociedad, sito en la calle Santa Isabel, sin número, en Huerta de Valdecarábanos, provincia de Toledo, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, en el lugar indicado, si no concurrese número suficiente en primera convocatoria; cuya Junta tendrá lugar para la adopción de los acuerdos que procedan al respecto al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social, fusión o disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de Liquidadores en el último caso.

Para poder concurrir a la Junta convocada se hace necesario el depósito de las acciones o resguardos de las mismas en la Caja social, en el domicilio de la Sociedad, con tres días de antelación, al menos, a la fecha señalada para la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los socios que posean cincuenta o más acciones propias y representadas.

Huerta de Valdecarábanos, 12 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Espallargas Buriel.—8.138-C.

**COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD**

**Amortización de obligaciones**

De acuerdo con las condiciones establecidas en las escrituras de emisión se reembolsarán por amortización, a la par, con deducción de impuestos y dejando, por tanto, de devengar intereses a partir del día 1 de octubre próximo:

Mil seiscientos ocho obligaciones, serie XII, emisión 21-2-1946.

Mil trescientas setenta y nueve obligaciones, serie XIII, emisión 19-10-1953.

Doscientas ochenta y nueve obligaciones, Chorro/54.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander y Urquijo. La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores en las entidades anteriormente enumeradas.

Sevilla, 21 de agosto de 1968.—El Consejo de Administración.—8.084-C.

**COMERCIAL IMPORTADORA DE TRIPAS Y SUBPRODUCTOS, S. A.**

La Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 11 de marzo de 1967, acordó la disolución y liquidación definitiva de esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

A C T I V O		Pesetas
Caja ... ..		184.840,42
Pérdidas ... ..		1.815.159,58
		2.000.000,—
P A S I V O		Pesetas
Capital ... ..		2.000.000,—

Gavá, 30 de marzo de 1967.—Por acuerdo de la Junta, M. Sánchez.—3.048-5.

ADMINISTRACION,

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.